

El formulario de inscripción deberá presentarse acompañado del resguardo de ingreso de la fianza.

Se devolverá el importe íntegro de la fianza a todos aquellos equipos que una vez finalizada su participación en el torneo hayan cumplido las normas establecidas en las presentes bases, actúen de forma coherente y mantengan el espíritu de deportividad y juego limpio, sin generar ninguna intervención policial, pelea y/o destrozo dentro o fuera de las instalaciones deportivas municipales.

Si un equipo no se presenta a jugar algún partido del torneo perderá la fianza. No podrá recuperar la fianza si no avisa con tiempo suficiente de su no presentación al torneo y todos los integrantes del equipo podrán ser sancionados con la no participación e inscripción en el siguiente año.

La fianza será devuelta mediante transferencia bancaria al número de cuenta que el equipo indicara en la inscripción en los días posteriores al evento.

El Ayuntamiento de Tabernas formalizará un seguro de accidentes para cada integrante del equipo.

Para más información pueden contactar con el técnico municipal a través del teléfono 657974208 o bien enviando un correo electrónico a tabernasdeportes@gmail.com

2.- EQUIPOS.

- Los equipos deberán inscribir un mínimo de 8 jugadores y un máximo de 14.
- Podrán participar todos aquellos jugadores nacidos en 2007 y años anteriores. Los jugadores menores de edad, nacidos en 2006 y 2007, deberán presentar la correspondiente autorización de sus tutores legales junto al formulario de inscripción.
- Los equipos deberán contar con un entrenador/a o el capitán en el encuentro que tiene que coincidir con quien aparece en la ficha de inscripción. Si en el formulario de inscripción aparece un delegado/a este también podrá permanecer en el banquillo. Podrá actuar como capitán otro jugador mayor de edad en caso de no estar presente el que aparece en la ficha de inscripción que se comunicará al inicio del partido.
- Cada equipo deberá contar con un mínimo de 7 jugadores para poder iniciar los partidos. Si alguno de los equipos o ambos no presentan el número mínimo exigido para comenzar el encuentro se le dará el partido por perdido por un tanteador de 3-0. Si ambos equipos no presentan el número de integrantes mínimo para comenzar el encuentro ambos equipos perderán el partido por un tanteador de 3-0.
- Una vez iniciado el torneo no se podrán dar altas en los equipos. Si por cualquier circunstancia un equipo se queda con menos de 7 jugadores para disputar el torneo será retirado de la competición y los resultados de sus encuentros retirados de la clasificación.

3.- SISTEMA DE COMPETICIÓN.

Se admitirán a todos los equipos locales que se inscriban. El número de equipos máximo que se admitirán en la competición será de 10. Se considera equipo local el que tenga al menos el 50 % de sus jugadores empadronados en Tabernas.

El sistema de competición será una liga de todos contra todos a una vuelta (el Ayuntamiento de Tabernas se reserva el derecho de cambiar el sistema de competición en función de los equipos inscritos). Otorgando 3 puntos al equipo ganador del partido, 0 puntos al equipo perdedor, y 1 punto a ambos equipos en caso de un empate.

En caso de empate a puntos entre equipos una vez finalizada la liga se tendrán en cuenta los siguientes criterios de clasificación por este orden:

- GOL AVERAGE GENERAL.
- GOL AVERAGE PARTICULAR.

Código Seguro De Verificación	+6JV8HAT3nK/geQU8+IrOQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Diaz Ibañez - Alcalde del Ayuntamiento de Tabernas	Firmado	21/05/2024 14:39:46
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2B6JV8HAT3nK%2FgeQU8%2BIrOQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



